

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2019	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que no se efectuó la sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta	1. Se aprobó el Acta No. 007-2019 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria del día Lunes 18 de febrero de 2019". 2. Se autoriza al Ejecutivo del Gobierno que se adjudique excedente de terreno de 47.00m2, ubicado en la Avenida 105 y calle 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta (excedente que ya fue cancelado entre los meses de Octubre y diciembre de 1997 por un valor de S/.1'045.960 sucres), a favor de la Sra. Amada Montero Muñoz, de conformidad a los informes de las Direcciones de Planificación y Ordenamiento Territorial, Avalúos y Catastros, Obras Públicas, Financiero y Jurídico, amparado en el Art. 481.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD".	008/ 25 DE FEBRERO, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 25 DE FEBRERO DE 2019
SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2019	Acta No. 007/ 18-02-2019	1. Se aprobó el Acta No. 006-2019 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria del día Lunes 4 de febrero de 2019. 2. Se aprobó en segundo y definitivo debate del proyecto de Reforma de la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendido y Despliegues de Redes de Servicios Aéreos y Soterradas, Construcción e Instalación de Infraestructuras necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, publicada en la Edición Especial No. 214 del Registro Oficial de fecha, jueves 27 de noviembre de 2014".	007/ 18 DE FEBRERO, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 18 DE FEBRERO DE 2019
SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2019	Acta No. 006/11-02-2019	1. Se aprobó el Acta No. 005-2019 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria del 04 de febrero de 2019". 2. Se emitió informe favorable para proceder con el trámite solicitado por el Dr. Fausto Alarcón Cedeño, Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manta, para la autorización de Partición Judicial de los bienes dejados por el señor Teófilo Segundo Espinoza Chica, dentro de la causa No. 13205-2017-00769 que sigue la señora Carmen Lucila González Gavilánez y Otros, de conformidad a los informes de Planificación y Ordenamiento Territorial y Jurídico, amparado a lo establecido al Art. 473. Del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD". 3. Se autorizó al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a la adjudicación del excedente de terreno de 162.05 m2, a favor de los señores Ángela Monserrate, Gladys Margarita, Rosa Aidee, Joel Darío, Lauro Jonás, Nancy Natividad, Luis Alfredo y Rosa María Alcívar Zamora; y, Rosa María Alcívar Macías, herederos de los señores Tácito Hilario Macías Peralta y Rosa Divina Zamora Cedeño, terreno ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con clave catastral No. 2041218000 con un valor a cancelar de \$10.533,25, de conformidad a los informes de las Direcciones de Planificación y Ordenamiento Territorial, Avalúos y Catastros, Obras Públicas, Financiero y Jurídico, amparado en el Art. 481.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD". 4. Se autorizó al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a proceder a la legalización de terreno de un área de 30.87 m2 ubicado en la Av. 102 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, (compra de faja de terreno realizado por la Municipalidad de Manta con fecha 16 de Diciembre de 1997 por un valor de S/. 185,220 sucres); y, la adjudicación del excedente de terreno de 10.43 m2, a favor del señor Carlos Silverio Delgado Lucas, con clave catastral No. 2040723000 con un valor a cancelar de \$677.95 , de conformidad a los informes de las Direcciones de Planificación y Ordenamiento Territorial, Avalúos y Catastros, Obras Públicas, Financiero y Jurídico, amparado a lo establecido con el Art. 481.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD..	006/ 11 DE FEBRERO, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2019
SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA 04 DE FEBRERO DE 2019	Acta No. 005/ 04-02-2019	1. Se aprobó el Acta No. 004-2019 del Concejo Municipal de Manta, de la sesión ordinaria del Lunes 28 de enero de 2019. 2. Se acogió el informe de la Procuradora Síndico Municipal, Ab. María Gasterlu Zambrano Vera, a través del No. I-DGI-MGZV-2019-0113, del 31 de enero de 2019; aprobándose en primera instancia el Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula y Controla los Límites de Velocidad de los Automotores que Circulan en las vías de la circunscripción del cantón Manta... 3. Se aprobó en segundo y definitivo debate el proyecto de la Segunda Reforma a la Disposición Transitoria Quinta de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización Administrativa y Funcionamiento del Registro de la Propiedad de cantón Manta, publicada en la Edición Especial No. 106 del Registro Oficial de fecha viernes 06 de octubre del 2017. 4. Se autorizó al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, tramite a favor de la Compañía IROTOP S.A., representada legalmente por el Lic. Carlos Aurelio Calero Calderón, la adjudicación del excedente de terreno de 171.28m2, ubicado en la avenida 102 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta... 5. Se autorizó al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, tramite a favor de la señora Betty Gabriela Arana Chavesta, la adjudicación del excedente de terreno de 159.54m2, ubicado en la Mz U lote No. 9 de la Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta... 6. Se autorizó al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, tramite a favor del señor Roque Fernando Onofre Villamar Zambrano, la adjudicación del excedente de terreno de 71.72m2, ubicado en la Ciudadela Universitaria de la parroquia y cantón Manta...	005/ 04 DE FEBRERO, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 04 DE FEBRERO DE 2019

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

28/02/2019

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):

SECRETARÍA GENERAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):

PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

pgonzalez@manta.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(05) 2611-471 (05) 2611-479 EXTENSIÓN 117